



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 30 de marzo de 2022, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en el Salón de Plenos, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 30 de marzo de 2022, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Visitación Martínez Martínez	PRESIDENTA
José Antonio Munuera Martínez	TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	TTE. ALCALDE
José Fernández Andreo	TTE. ALCALDE
María del Carmen Guirao Sánchez	TTE. ALCALDE
Silvia Egea Morales	TTE. ALCALDE

AUSENTES

Ángela Gaona Cabrera	justifica su ausencia.
Carmen María López Rodríguez	justifica su ausencia.

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARIA.

Referencia: 2022/13C/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión de Junta de Gobierno Local de 24 de marzo de 2022.

2. SECRETARIA.

Referencia: 2022/13C/SESJGL.

Boletines Oficiales.

3. SECRETARIA.

Referencia: 2021/3863Z.

Desestimación de reclamación de responsabilidad patrimonial.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

4. SECRETARIA.

Referencia: 2021/7089C.

Desestimación recurso potestativo de reposición.

5. INTERVENCION.

Referencia: 2022/2237Q.

Aprobar la relación de facturas número 4/22, por importe total de //36.568,68€/.

6. INTERVENCION.

Referencia: 2022/2345D.

Aprobar la relación de facturas número 5/22, por importe total de //226.908,22€/.

7. COMPRAS.

Referencia: 2022/2282S.

Aprobar la cuenta justificativa por importe de 8.228,97 € del anticipo de caja fija autorizado por decreto de Alcaldía nº 2021000231 de fecha 16 de marzo de 2021, concedido a el habilitado D. Rubén Sánchez Merino, por importe de 25.000,00 €.

8. PERSONAL.

Referencia: 2022/1424P.

Adscribir provisionalmente a D. MGA al puesto de Director del Museo Arqueológico existente en el Catálogo-RPT con el código CPT 0083 "Director del museo Arqueológico" con complemento de destino nivel 22 y complemento específico de 525 puntos, debiendo acreditar los requisitos y tener la titulación necesaria para el desempeño del puesto.

9. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/1516P.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

10. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/2286L.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 142,48-€.

11. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/2311K.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad, por un importe único total de 249,18-€.

12. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/2355L.

Aprobar varias ayudas económicas para la atención de situaciones de necesidad a usuarios de Servicios Sociales pagaderos directamente a los proveedores relacionados por cada concepto y por el importe indicado.

13. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/2135Y.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

14. COMERCIO.

Referencia: 2021/6529N.

Aprobar la relación de premiados de la Campaña Comercial "Tú eres Navidad" y la disposición del gasto por importe total de 5.915,00€.

15. COMERCIO.

Referencia: 2021/6556Q.

Aprobar la relación de premiados del Concurso de Escaparates con temática navideña y la disposición del gasto por importe total de 1.000,00 €.

16. COMERCIO.

Referencia: 2021/7004G.

Aprobar la relación de premiados de la Feria del Comercio Pinatarese y la disposición del gasto por importe total de 720,00 €.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

17. COMERCIO.

Referencia: 2022/57H.

Aprobar la relación de premiados de la Campaña Comercial "I love comercio local" y la disposición del gasto por importe total de 500,00 €.

18. CONTRATACION.

Referencia: 2020/1107T.

Seleccionar como adjudicatario del contrato Concesión de dominio público, de uso privativo, para la explotación de un Café-bar en el Parque del Mar Reyes de España de Lo Pagán, 2020/1107.3 a Antonio Hernández Sáez (compromiso de UTE con María José Hernández Sáez). El plazo de duración de la concesión administrativa del dominio público de uso privativo será de **DIEZ AÑOS**, y surtirá efectos una vez transcurridos sesenta días naturales desde la formalización del contrato. El plazo de concesión será improrrogable.

El adjudicatario deberá satisfacer la tasa anual de 9.000,00 € en periodos trimestrales naturales.

19. CONTRATACION.

Referencia: 2021/2340D.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, correspondientes al contrato mixto de servicios y suministros de revisión y mantenimiento de las instalaciones y equipos de protección contra incendios (detección y extinción) en las dependencias y vehículos municipales del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar. El presupuesto máximo anual asciende a un total de 18.150,00€, IVA incluido. El contrato tendrá una duración de dos años, y comenzará a surtir efectos desde el día siguiente a su formalización. Podrá ser prorrogado anualmente, antes de su finalización, durante dos años más, previo informe favorable del responsable del contrato.

20. CONTRATACION.

Referencia: 2021/6080T.

Aprobar el expediente de contratación, el Pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares correspondientes a la contratación del suministro sin instalación, de la señalización vertical y horizontal en el término municipal de San Pedro del Pinatar, por importe total de 50.000 euros, IVA incluido. La duración del contrato será de dos años y comenzará el día 01 de mayo de 2022, o el día siguiente de la fecha de formalización si esta fuese posterior. Podrá ser prorrogado antes de su finalización, de mutuo acuerdo entre las partes, durante un año mas.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

21. CONTRATACION.

Referencia: 2021/7826K.

Adjudicar los lotes 1 y 2 del contrato de suministro para la renovación de licencias, mantenimiento y actualizaciones de aplicaciones software y cloud, a SOLUCIONES AVANZADAS EN INFORMÁTICA APLICADA S.L., y a T-SYSTEMS ITC IBERIA SAU. Los contratos derivados de cada lote tendrán una duración de un año, contados desde el 01 de abril de 2022 o desde día siguiente al de su formalización. Podrá ser prorrogados anualmente, durante tres años mas.

22. CONTRATACION.

Referencia: 2021/8394Z.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del servicio de "enfermería y fisioterapia en el centro de día José Espinosa Nicolás", expediente 2021/8394Z, dividido en dos lotes. El importe anual es de 11.400,00 euros exentos de IVA y el presupuesto base de licitación de cada lote:

- lote 1, enfermería: 3.600,00 € exentos de IVA.
- lote 2, fisioterapia: 7.800,00 € exentos de IVA.

Los contratos tendrán una duración de un año, y comenzarán el 28 de mayo de 2022 o al día siguiente al de la formalización. Podrán ser prorrogados, de mutuo acuerdo entre las partes, durante un año más, sin que la duración total incluida la eventual prórroga, supere los dos años.

23. CONTRATACION.

Referencia: 2022/138R.

Aprobar el expediente de contratación, el Pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares correspondientes a la contratación del suministro mediante adquisición de los diferentes tipos de materiales de pintura, necesarios para el servicio de mantenimiento y obras municipales, por importe total de 50.000 euros, IVA incluido. La duración del contrato será de dos años y comenzará el día 12 de mayo de 2022, o el día siguiente de la fecha de formalización si esta fuese posterior. Podrá ser prorrogado antes de su finalización, de mutuo acuerdo entre las partes, durante un año mas.

24. CONTRATACION.

Referencia: 2022/182E.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, para la contratación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del suministro de mobiliario urbano necesario para el equipamiento y



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

mantenimiento de las instalaciones municipales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, por importe total anual de 75.020,00 €, IVA incluido. El contrato tendrá una duración de un año a contar desde el día siguiente a su formalización, pudiendo ser prorrogado, de mutuo acuerdo entre las partes, durante un año más, si se acuerda de forma expresa antes de su finalización, previo informe favorable del responsable municipal del contrato. La duración máxima del contrato, contando la prórroga será de dos años.

25. CONTRATACION.

Referencia: 2022/262X.

Aprobar el expediente de contratación de servicios de “teleasistencia domiciliaria”, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, reservado a determinadas organizaciones en virtud de la disposición adicional cuadragésima octava de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. La duración del contrato será de un año, comenzará el 03 de junio de 2022 o el día siguiente a aquel en el que se efectúe la formalización y se podrá efectuar una prórroga anuales.

Aprobar el gasto plurianual que supone la contratación indicada por importe de 20.220,00 €.

26. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/295C.

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., de apertura de unos 331,00 m. de zanja para realización de canalizaciones de gas natural mediante tuberías de Polietileno PE 100 SDR 17/17,6 DN 63, afectando a las calles Río Nilo, Río Bidasoa y Río Nalón.

27. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/296K.

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., de apertura de unos 170,00 m. de zanja para realización de canalizaciones de gas natural mediante tuberías de Polietileno PE 100 SDR 17/17,6 DN 63, afectando a las calles Nuestra Señora del Carmen y General Trucharte.

28. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/297E.

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., de apertura de unos 360,00 m. de zanja para realización de canalizaciones de gas natural mediante tuberías de Polietileno PE 100 SDR 17/17,6 DN 63, afectando a C/ Cartagena y otras.

29. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/298T.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., de apertura de unos 156,00 m. de zanja para realización de canalizaciones de gas natural mediante tuberías de Polietileno PE 100 SDR 17/17,6 DN 90, afectando a C/ Rosendo Alcázar y otras.

30. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/299R.

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., de apertura de unos 291,00 m. de zanja para realización de canalizaciones de gas natural mediante tuberías de Polietileno PE 100 SDR 17/17,6 DN 110, afectando a C/ Teruel y otras.

31. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/415W.

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., de apertura de unos 5,00 m. de zanja para realización de acometida a canalización de gas natural existente, mediante tubería de Polietileno PE 100 – DN 32, en la C/ Orquídeas, nº 34.

32. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/422D.

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., de apertura de unos 5,00 m. de zanja para realización de acometida a canalización de gas natural existente, mediante tubería de Polietileno PE 100 – DN 32, en la C/ Alcantarilla, para dar servicio a inmueble sito en Avda. Los Antolinos, nº 9.

33. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/1410V.

Conceder licencia a I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., de apertura de unos 34,00 m. de zanja para instalación de línea subterránea de baja tensión 400/230 V. en la Avda. del Puerto de esta Localidad, para suministro eléctrico a punto de recarga de vehículos.

34. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2021/1457T.

Aprobar la devolución de una fianza depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales por las obras de construcción de vivienda unifamiliar en C/ Alberto Durero, por un importe de 1800,00.- Euros.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

35. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2021/2150A.

Aprobar la devolución de una fianza depositada en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales por las obras de cubrición de patio para ampliación de vivienda en C/ Lérica, por un importe de 700,00.- Euros .

36. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2021/2982F.

Conceder a CIMENTADOS 3 SAU, el cambio de titularidad y la prórroga de la Licencia de Obra Mayor 71/07 que se concedió a RURALMAR S.L., en la Junta de Gobierno Local de fecha 01 de junio de 2007, para la construcción de 41 viviendas y locales en planta baja más dos de semisótano para aparcamientos y zona común con piscinas, en Calle Ramón Gaya, Calle Salvador Dalí y Calle El Greco.

37. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2021/4339F.

Conceder licencia para la construcción de Piscina Privada en Calle Villanueva del Rio Segura.

38. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2021/5786M.

Conceder licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar adosadas en Calle Zorrilla, UA 1 PERI 3.

39. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2021/6482B.

Aceptar la cesión de 105,30 m² de terrenos efectuada por FERRETERIA SURESTE, S.L., mediante comparecencia de fecha 3 de marzo de 2022, y concederle licencia para las obras de demolición de de edificación y construcción de nave sin uso específico, en Avda. Doctor Artero Guirao (Ctra. Nacional 332 S/N).

40. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2021/8003Z.

Conceder licencia a ESTANIS Y MARCO S.L., para segregación de finca y agregación a finca colindante a su propiedad en el Sector U.P.6.R., Unidad de Ejecución nº 1.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

41. CONTRATACION.

Referencia: 2021/7494B.

Adjudicar los dos lotes del contrato de Obras de adecuación y equipamiento del Centro de Día de Lo Pagán y Hogar del Pensionista de San Pedro a la mercantil Sinboria, SL, de adecuación del Centro de Día de Lo Pagán, por importe total de 40.668,68 euros, IVA incluido y 4 unidades de zonas de sombraje.

En el lote 2, de adecuación del Hogar del Pensionista San Pedro por un total de 47.231,32 euros, IVA incluido y 4 unidades de equipos de climatización.

El plazo de ejecución será de tres meses, y surtirá efectos desde el día siguiente a la firma del acta de replanteo e inicio de las obras.